



vida a la más injusta ley que puede concebirse y en algunas comarcas las enfermedades, son las que generalmente suelen señalarle.

Pero a estas causas que son harto conocidas de todos, que constituyen el blanco de nuestras campañas, y lo que pudieramos llamar, no sin razón, nuestro dogma y nuestro credo, hay que añadir otras que contribuyen en un pequeño grado a acibarar nuestra situación y siendo únicamente imputables a nuestra voluntad, no se les concede generalmente toda la importancia que merecen. La falta de solidaridad entre los viticultores; la apatía que nos consume y esteriliza las más loables iniciativas; la carencia absoluta de emulación para el perfeccionamiento o mejora de nuestros productos, son causas que deben también colocarse, y no muy secundariamente, en el luctuoso cuadro en que figuran las que producen nuestras desventuras presentes.

Es a semejanza de atribuir por entero la culpa de nuestros males a la acción de los Gobiernos. Y de tal suerte está encarnada en nosotros tal idea, que en casi todos los casos en que sus disposiciones son lesivas a nuestros intereses, prorrumplimos en reproches y lamentaciones después de haber sido adoptadas, no parando mientras que sin nuestra apatía y desolación, pudieramos haber hecho las convenientes peticiones en tiempo oportuno a las que probablemente se hubiese atemperado la conducta de nuestros gobernantes.

La acción de los poderes públicos, debe ser la resultante de la privativa de los agricultores.

Por todas estas razones en abstracto, y por las medidas de gobierno en concreto, la situación de la viticultura es harto crítica. Nuestra única producción; lo que constituye nuestra manera de vivir; la lucha en que hemos depositado nuestros ahorros, y a la que hemos consagrado nuestros desvelos; la vid, en una palabra, que hermosa nuestros campos y cubre de alegre vestidura lo que eran extensos eriales inservibles para otros cultivos, ya no es el bienhechor arbusto que enjuga las lágrimas de nuestros honrados jornaleros y premia los desvelos del viticultor, dándole en forma de fruto lo necesario para proveer a sus necesidades; no. Su derecho a la vida, no es reconocido por quienes debieran dar por ella hasta la suya.

No basta invocar respetuosamente ante los poderes públicos las indiscutibles razones que alegamos.

Nuestras demandas, se estrellan ante una pasividad tan sistemática como injusta. Las garantías legales que reclamamos no se aceptan, y a medida que caminamos al calvario de nuestros sufrimientos, encontramos el camino sembrado de nuevos abrojos, siquiera sirva de placida compensación a nuestras penalidades, el saber que la opinión pública, ha pronunciado ya su fallo condenatorio, contra los que tan ingratamente proceden con una producción, que, atenta siempre al cumplimiento de sus deberes, sufrió pacientemente cuantas cargas se le impusieron y no creó a los Gobiernos dificultades ni conflictos.

Y, ante el peso abrumador de tan enorme calamidad; ante el despiadado infortunio que agobia nuestro espíritu, ávida la inteligencia de encontrar remedio a tan afflictivo mal, lanzóse irrelexivamente una idea en la cual se cree hallar la panacea que radicalmente ha de curarlo.—¡Sustituir la vid por otros cultivos; ¡Este es el remedio!—Exclamamos súbitamente en momentos de angustia en que las torturas del alma cierran la puerta a la reflexión. Y cuando al volver de nuestro paroxismo, aquilatamos con sereno juicio tan sugestiva idea la triste realidad con sus rigores nos hace vacilar y retroceder ante las dificultades que la empresa ofrece.

ROQUELO AZORIN.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.

Lluvias generales han sucedido en toda la península a los calores excesivos, que se habían vuelto a sentir después de los frescos días de la última quincena de Agosto.

Del 1.º al 13 de Septiembre, arreciaron con tal intensidad, que a veces nos considerábamos transportados a la entrada del verano.

Afortunadamente hemos entrado en un período de francas lluvias otoñales, abundantes, provechosas, con suave temporal y bienhechor para preparar bien, esponjando los terrenos que han de recibir la bienhechora semilla para una pródiga cosecha futura.

El otoño se presenta bien, risueño, con alegre faz para los campos, prados y frutos; los ríos y manantiales repondrán sus existencias agotadas por aquel verano, y montes y valles se aporrearán del alimento que requieren nuestros ganados.

La sementera empieza con auspicios consoladores. Dios permita que todos los labradores en año próximo puedan decir lo que hoy dicen a una los labradores castellanos.

Castilla—dicen—queda muy satisfecha. Es un buen año. Gracias a esto podrán las demás regiones, en donde la cosecha fracasó, comer el pan de la patria a precio no exagerado, y en el próximo invierno no se dará el caso de que falte trigo en el país para las necesidades interiores. La importación del extranjero no alcanzará las enormes proporciones de la campaña última y no saldrá de España el río de oro que ha ido a enriquecer a la agricultura exótica.

Trigos.—El negocio va encanzándose; los centros de compra en Castilla están adquiriendo la animación propia de la época y el tráfico se está restableciendo cada día con más orden y regularidad.

Los labradores, que llevan ya muy vencido el penoso trabajo de la recolección, acuden al mercado con un trigo para hacer metálico lo que satisficere los múltiples gastos del verano y la normalidad se va imponiendo en este importante ramo del comercio.

Ya era hora. En todas las provincias de Castilla está efectuándose ya con bastante orden la compra de este grano, tanto en los mercados de detall como en los contratos de partidas y la baja de los precios se abre camino, ayudada también por la carencia de pedidos del consumo de Cataluña, que aún no ha salido de su pasividad, aun cuando ha realizado algunos contratos en estos días, de muy escasa significación y de los cuales hemos dado cuenta oportuna en nuestra información telegráfica de Barcelona.

Pero la compra de Cataluña no adquirirá animación e importancia mientras no descendan más los precios aquí y se vayan agotando las grandes existencias de extranjero acumuladas en aquellos puertos durante los meses anteriores.

En Valladolid el semblante del negocio es de franca baja. Las ofertas del comercio de especulación oscilan entre 46 1/2 y 47 reales y no hay compradores.

Harinas.—La baja se va abriendo camino. Las fábricas de Castilla, que ya compran el trigo a precio económico, con relación a los meses anteriores, van cediendo de sus cotizaciones. Las de Madrid no acusan variación de los precios avisados la semana última; sólo la marca BB de Lorenzale viene con una peseta en saco de rebaja. Todas las demás marcas de este fabricante y de los demás de la Corte, están cotizadas oficialmente a los mismos precios de la semana última. Las de Barcelona no han sufrido variación.

Vinos y alcoholes.—La cosecha actual de vino promete ser muy mediana en gran número de comarcas. Por esto, los precios están muy sostenidos cuando no con algún alza, por no manifestar los tenedores deseos de vender.

En Barcelona se trabaja muy poco ante la expectativa de la nueva cosecha. Se han hecho algunas operaciones con clases nuevas a 4 reales grado. Respecto a alcoholes, como nos acercamos a la época en que comienza la preparación de mistelas, se observa una pequeña animación.

Detallémos los destilados de 120 a 122, y rectificados de 130 a 132 y 134 pesetas hectolitro, derechos pagados. En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) los precios han sido:

Vino tinto y blanco, a 2,50 y 2,25 pesetas cántara, respectivamente.

Aguardiente anisado, a 15 pesetas arroba.

En Arnedo (Logroño) los vinos tienen buena salida, habiéndose exportado en la semana pasada 2.800 a 3.000 cántaras.

Vendense los tintos a 9 y 9 1/2 reales cántara de 16 litros 4 centilitros.

Aguardiente, desde 50 hasta 120 reales cántara, según clases.

En los Arcos (Navarra) se vende el vino tinto con bastante oferta a 3 reales cántara.

Calculábase las existencias en 40.000.

En Brihuega (Cudalajara) se expenden los vinos tintos a 8 y 9 reales arroba.

Las existencias en la plaza son de 5.000 arrobas.

Acíeles.—La situación continúa lo mismo, y en general los precios sostenidos y aún en algunas partes en alza.

En Barcelona han alojado un poco los precios altos de la semana anterior, con motivo de la escasez de entradas.

Cotizábase en otros la carga de 115 kilos.

Andalucía superior (virgen), de 20 a 26 1/2. Corriente, de 25 1/2 a 26.

Tortosa buenos, de 26 a 29. Idem finos, de 29 a 31.

Aragón finos, de 31 a 36. Aceite de orujo, verde 1.º, de 77 1/2 a 80.

Amarillo 1.º, de 80 a 87 1/2. Oscuro, de 70 a 75.

Continúan faltando las entradas de aceite en Sevilla; el precio es nominal.

En Almagro (Ciudad Real) los precios se muestran sostenidos, cotizándose a 11 pesetas arroba.

En Montero (Córdoba) hay escasas existencias y precios muy firmes, cotizándose a 48 reales arroba en el molino.

En Alburquerque (Badajoz) el aceite ha subido cuatro reales en arroba, cotizándose a 46.

De esta grass se ha vendido mucho en la semana. En Alca del Rey (Palencia) el artículo se presenta con mucha firmeza en los precios, cotizándose a 54 reales arroba.

En Montijo (Badajoz), a 40.

Centeno.—La venta de este grano en el mercado del detall va adquiriendo animación. Las entradas aumentan y el precio se sostiene sin sensibles oscilaciones.

A 33 reales se ha venido pagando durante la semana con una entrada total de 800 fanegas y hoy cierra a 32 3/4 reales las 90 libras.

En el Havre que se han hecho ventas de centeno en partida a precio más bajo que el del detall y últimamente se cedieron cuatro vagones a 32 reales.

Cebada.—La situación de este grano es igual a la de nuestra información anterior.

En el detall no hay entradas que merezcan ser consideradas de importancia y en partidas las ofertas que son a 30 1/2 reales, no hallan compradores.

Lanas.—Los mercados extranjeros siguen estacionados; lo mismo, los nacionales con variaciones de muy escasa importancia. Las existencias se van reduciendo entre los cosecheros, pero aún hay en manos de especuladores, los cuales se han resistido hasta ahora en vender ante la esperanza de conseguir mejores precios.

Los mercados a plazo mantienen precios elevados para los meses próximos, pero señalan bastante descenso para los meses más lejanos.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos, a 191,50 francos.

En Barcelona se han cotizado: Extremadura, de 90 a 94 por 100 de rendimiento, de 70 a 76 reales arroba; Idem de 85 a 44 por 100 de rendimiento, de 90 a 100. Entreafinas y negras Aragón, de 68 a 72 reales arroba de 12.600 kilogramos.

Entreafinas Castilla, de 64 a 70 reales arroba de 11.500 kilogramos.

Churros, de 78 a 85 arroba de 11.500 kilogramos.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) el negocio está encalmado, haciéndose pocas transacciones. Cotizábase: lana blanca, sucia, a 78 reales arroba; negra italiana sucia, a 74; blanca lavada, a 120.

En Trujillo (Cáceres) las lanas se venden: blanca sucia, a 80 reales arroba y negra sucia, a 78.

En Almazán (Soria) las lanas se cotizan: blanca sucia, a 64 reales arroba y negra sucia, a 60.

LA REMOLACHA Y EL AZUCAR

El cultivo de la remolacha para la fabricación del azúcar ha tomado en España poderoso incremento, contribuyendo eficazmente al progreso agrícola.

De los modos se ha realizado ese progreso: primero, llevando a los campos una riqueza que no existía; segundo llevando a esos mismos campos los modernos procedimientos del cultivo.

En efecto, los fabricantes, al principio sobre todo interesados en disponer de cantidad considerable de raíz, instruyeron a los labradores, distribuyeron abonos, repartieron semillas seleccionadas, aportaron maquinaria, realizaron labores esmeradas e intensificaron el cultivo. El ejemplo ha sido provechoso. El éxito de esta propaganda es la mejor lección y la enseñanza más eficaz. El labrador ha tomado de cerca las ventajas de los modernos procedimientos, y habituado a usarlos en el cultivo de la remolacha los ha extendido al cultivo de otras plantas.

Por algún tiempo se ha visto seriamente comprometida esa producción, que representa para la agricultura un ingreso de 25 a 30 millones de pesetas, obtenidos de 25.000 hectáreas de terreno. El exceso de producción, la competencia formidable, no siempre de buena ley, entre unas y otras fábricas, amenazaban dar al traste con esa riqueza cuantiosa.

La organización dada al negocio ha evitado un seguro descalabro. Se ha impuesto una reducción prudente en el cultivo, y se busca con éxito salida del producto al extranjero.

Los últimos datos de la pasada cosecha son los siguientes: Han entrado, en las 32 fábricas que han trabajado, 639.815.938 kilogramos de remolacha. El azúcar envasada es 65.844.175 kilogramos.

Para la agricultura, la remolacha entrada en fábrica, pagada al precio medio de 43 pesetas la tonelada (estadística oficial), supone el importantísimo ingreso de 27 millones y medio de pesetas repartido en los campos. ¿Qué otro dato será preciso para demostrar la importancia considerable de ese cultivo y de esa industria nada más que en su aspecto agrícola?

Del éxito a que hemos llegado, en orden a la fabricación hay otro dato importantísimo.

Actualmente existen en Bilbao, dispuestas para ser enviadas a Inglaterra, más de 6.000 toneladas de azúcar, que harán venir a España, más tres millones de francos en moneda extranjera. He aquí el azúcar, producto exótico hace pocos años, comprado todo fuera de España, ayudándonos ahora a equilibrar la balanza económica. ¿Qué otro dato más elocuente para juzgar el progreso en esta materia que la posibilidad, ya realizada, de competir nuestros azúcares con todos los demás, en el mercado inglés? ¡Ojalá pudiéramos hacer lo mismo con el trigo y con otros artículos alimenticios!

Este ejemplo del cultivo de la remolacha y de la fabricación de azúcar debe servirnos para estudiar las condiciones de otras industrias agrícolas que pudieran aumentar considerablemente nuestra riqueza y nuestro trabajo. Esta industria azucarera tan desahucadamente planteada en muchos casos y, sin embargo, pujante, salvando tremendas crisis, y llevando ahora, muy acertadamente a la lucha en el mercado internacional es un ejemplo palpitante de lo que puede hacerse en España cuando por una circunstancia cualquiera se juntan la inteligencia y el capital para la explotación del suelo.

GRANJA INSTITUTO DE AGRICULTURA DE VALENCIA

Ensayo de fermentación de mosto de uva con levadura.

La pertinaz sequía y el extraordinario calor del verano actual contribuirán a la excesiva madurez de las uvas, cuyos mostos van a resultar pobres en azúcares, ricos en ácido tartárico y expuestos a sufrir fermentaciones anormales, dando lugar a la producción de vinos abocados con tendencia al repunte.

Diferentes prácticas se recomiendan para evitar estos defectos, como la vendimia temprana, la adición de agua y ácido tartárico en justa medida, tratándose de vinos ordinarios, la refrigeración de los mostos y su brasiego vertiendo el vino de las capas inferiores sobre el sombrero, los meciados y la adición de levaduras. El último de los medios indicados mejora también a veces la calidad de los vinos, cuando se emplean levaduras procedentes de vinos selectos, pero requieren especialísima atención y no siempre se logra el resultado apetecido.

Más seguros son los efectos de la levadura ordinaria fácilmente elaborada por el mismo viticultor, haciendo fermentar parte del mosto unas horas antes de llenar los trufos ó lagares. En operación resulta sencilla: cuando falten tres días para comenzar la vendimia general, se escogen los mejores racimos próximos al suelo y resguardados del sol, por ser los más ricos en fermentos, sometiéndolos a un pisado enérgico, y depositando el zumo, hollajo y raspajo en un tonel pequeño, limpio y provisto de falso fondo, hecho con red de cordel ó alambre galvanizado, de malla estrecha, sujeto a un marco de buena madera para retener el sombrero debajo del líquido, cubriendo la boca ó abertura con cierre de madera que solo permita la salida del gas que se desprenda.

A las veinticuatro horas, si la temperatura no es inferior a 20 grados, ha comenzado la fermentación, y para regularizarla se da un trasego, vertiendo el líquido de las capas inferiores sobre la superficie, cuya práctica, se repite una vez cada día por lo menos, procurando además que el calor no suba más de 28 grados.

A los tres días próximamente el mosto-vino puede utilizarse como levadura, vertiéndolo en la proporción de 5 litros por 100 del nuevo mosto, en los lagares ó vasijas a medida que se van llenando, excepto en las que no hayan de quedar del todo llenas hasta el día siguiente, en las cuales, no se adiciona hasta el fin. Como la levadura se halla en plena fermentación, se inicia esta con rapidez en el nuevo mosto y continúa muy activa, siendo más fácil que los vinos resulten secos, sobre todo si al mismo tiempo se impide que la temperatura pase de 28 a 30 grados.

En comprobación de lo dicho, anotamos seguidamente los resultados obtenidos al año último en esta Granja en dos conos de vino, tratado el primero con levadura y sin ésta substancia el segundo. Cada uno de ellos se llenó con 1.500 kilogramos de uva de Liria de las variedades tintas monastrell y bibal, en la proporción de una parte de la primera por tres de la segunda. Se estrujó con una pisadora desahucadora, repassando todo el raspajo cuyo peso fué de 164 kilogramos. Además se vertieron en el cono segundo 75 litros de levadura, preparada como antes queda explicado, que procedía de las mismas variedades de uva, y elegidos cuidadosamente los racimos.

Analizado el mosto de los conos, dió la siguiente composición:

Table with 3 columns: Cono 1.º, Cono 2.º, and values for Densidad, Glucosa, and Acidez sulfúrica.

El cono primero se llenó el 13 de Septiembre y el segundo el 15. En ambos se colocaron las tapas, cerrando incompletamente las aberturas, para dar salida al gas que se desprende durante la fermentación, abriéndolas únicamente mañana y tarde todos los días al practicar el mecido. Además de esta operación, el tercer día se estrujó el mosto vino de las capas inferiores, vertiéndolo por encima del sombrero.

Diariamente se extraía de los conos una pequeña muestra de vino para determinar su riqueza alcohólica, y mañana y tarde se registraba la temperatura del interior y exterior de los mismos.

La fermentación se inició bien pronto en el cono segundo marchando luego con rapidez y regularidad hasta el octavo día en que el mosto marcaba cero grados, y su riqueza alcohólica era de 12,80 grados; la marcha del cono primero fué más lenta, invirtiendo once días para alcanzar el líquido la misma densidad y riqueza alcohólica. En el siguiente cuadro se anotan las temperaturas de cada uno de ellos en los días que tuvo lugar la fermentación y el grado alcohólico correspondiente.

FERMENTACIÓN ORDINARIA

Table with columns for DIAS, TEMPERATURA INTERIOR, TEMPERATURA EXTERIOR, and ALCOHOL.

FERMENTACIÓN CON LEVADURA

Table with columns for DIAS, TEMPERATURA INTERIOR, TEMPERATURA EXTERIOR, and ALCOHOL.

Terminada la fermentación tumultuosa de los conos segundo y primero, el octavo y undécimo día se procedió a descubar, depositando el líquido en toneles de 250 litros, en la proporción de vino de yema y prensa que los correspondían.

La fermentación lenta se prolongó en los meses de Septiembre, Octubre y primeros de Noviembre, cesando luego al presentarse los primeros fríos. En Febrero 3, cuando el vino estaba claro, se le dió un trasego y el 6 del mismo se procedió a su análisis, dando el siguiente resultado:

Table with columns: Con levadura, Sin levadura, and values for Alcohol, Acidez, Densidad, barómetro, Glucosa, and Tanino.

La mayor riqueza alcohólica del mismo procedente del cono segundo, y su menor proporción de azúcar comparado con el vino del cono primero, demuestran la inferioridad del último prácticamente comprobado por el gusto más seco y agradable al paladar de aquél, prueba evidente de la beneficiosa influencia de la levadura auxiliada por el trasego que al mosto vino se le dió el tercer día de la fermentación tumultuosa.

Por ello recomendamos a los viticultores el ensayo de tan útil práctica, convencidos de su bondad y fácil aplicación.

Valencia 26 Agosto de 1905.

El director,

J. MARIA MARTÍ.

EL TRIGO

LOS DERECHOS DE IMPORTACION

La Gaceta del 12 de Septiembre publica un real decreto que dice así:

Para contrarrestar el alza extraordinaria que los trigos y harinas alcanzaban en los mercados españoles se promulgó la ley de 14 de Marzo de 1904 rebajando los derechos de importación de dichos artículos a 6 y 10 pesetas respectivamente. Aunque por efectos de esta ley se limitó el movimiento de alza, no tuvo, sin embargo, virtualidad bastante para promover la baja de los aludidos precios, por lo cual fué necesario dictar el real decreto de 6 de Abril último reduciendo a 4 pesetas los derechos de cada 100 kilogramos de trigo y a 7 por igual unidad de harina de trigo que se importasen del extranjero.

El art. 1.º de este decreto dispone que las reducciones de referencia regirán interin el precio medio de los trigos exceda de 23 pesetas los 100 kilogramos en los mercados reguladores de Castilla, ó sea en los de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos; debiendo establecerse los derechos señalados en la citada ley cuando el precio descendiera de dicho tipo sin bajar de 27 pesetas, y los derechos señalados en el Arancel vigente cuando las cotizaciones de aquellos mercados señalen mayor descenso.

El resumen de los precios de los trigos en las indicadas plazas durante el mes de Agosto último, da un promedio de 27 pesetas 45 céntimos por cada 100 kilogramos, y por lo tanto, se está en el primer caso de los previstos en el referido real decreto; por lo que procede establecer para los trigos y harinas los derechos de importación que señala la ley de 14 de Marzo ya citada.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de Y. M. el adjunto proyecto de decreto.

A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación de 6 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo y 10 pesetas por cada 100 kilogramos de harina, señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará a los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el consúl de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península ó islas Baleares hasta el día inclusivo de la publicación de este decreto, ni a los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho, ni a los que, estando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, a contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en San Sebastián a 12 de Septiembre de 1905.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, José Echegaray.

Restablecer los anteriores derechos arancelarios, cuando todavía no se han normalizado las cotizaciones en Castilla; cuando la abundancia de cosecha está produciendo el natural descenso de los precios en los mercados reguladores; cuando la molinería del interior, comprando la primera materia en baja se disponía a rebajar el precio de las harinas y la panadería el precio del pan, lo consideramos sencillamente un error.

Esta inesperada resolución ha producido algo así como escalofríos, en los mercados castellanos.

BIBLIOGRAFIA

Una obra de interés para los agricultores

Lo es la que, con el título El tabaco, su cultivo, producción y comercio, por el doctor Rodríguez, Navas, han publicado recientemente los editores Billy-Baillière é Hijos. En esta obra su autor se declara partidario del libre cultivo del tabaco, y en su introducción, a más de una noticia histórica de esta planta, da admirables observaciones sobre su explotación, que debieran ser tenidas muy en cuenta por los gobiernos. En su parte técnica es muy completo este libro. Se estudia el tabaco en sus más pequeños detalles desde su origen, descripción del tallo, hojas, flores, fruto y semillas; su composición, clima, luz y suelo propios para su mejor adaptación, abonos, riegos; cuando se relaciona con las labores, siembra, cuidados, prevención de accidentes, recolección, desecación, clasificación, fermentación y cuantas operaciones se hacen con el tabaco, terminando con un bien razonado artículo sobre el cálculo de gastos y beneficios del cultivo de esta planta.

Véndese en todas las librerías al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela.

Al Sr. Ministro de Agricultura.

Lea, lea la siguiente carta, que clama al cielo y pide justicia:

«Sr. D. Juan Francisco Gascon.—Madrid. Mi querido amigo. Sabe usted que por Real orden de 16 de Agosto último he sido jubilado, y por otro de 26 del mismo se me ordenó, por exigencias del servicio, pues el Ingeniero tiene licencia por enfermo, no cese hasta que no termine el período electoral. Sabe usted también que nuestro cuerpo no se creó hasta Septiembre de 1883, hace, por consiguiente, diecisiete años, y aunque fui yo uno de los primeros nombrados, no puedo tener más que diecisiete años de servicios, y sin opción a derechos pasivos. Con el exiguo sueldo que he tenido, 1.500 pesetas hasta 1901, en que ascendí a Ayudante 3.º, siendo tan cara la vida, no hemos tenido más remedio que gastar gran parte de nuestra pequeña fortuna; y cómo, por consecuencia de esto quedamos? Usted lo comprendió, y no quiero ni pensarlo, así que si los amigos, y entre los principales le considero a usted, no hacen por que quede sin efecto ó en suspenso alguna Real orden, no sé lo que he de hacer, pues inconscientemente el señor Ministro me condena a vivir en la miseria; pero si abriego la esperanza que usted ha de trabajar para que esto no suceda, a lo ser que tenga contrarios compromisos es sentido contrario.»

Si el servicio agrónomo se hubiera creado al establecer la Escuela Central de Agricultura, las jubilaciones serían necesarias y justas, porque todos los de las primeras promociones contaríamos con cuarenta años de servicios, como sucederá más tarde, pues la mayor parte son jóvenes, y al cumplir la edad fijada para la jubilación el que menos contará con treinta y cinco años en el cuerpo.

Ruego a usted, y confío ha de interponer su influencia para que yo consiga más justos deseos, dejándome en el servicio hasta que pueda contar con años bastantes para una, aunque pequeña jubilación, que lo agradeceré eternamente su verdadero amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

FEDERICO L. PALACIOS.

Clama al cielo lo que precede. ¿Qué culpa tiene ese personal que el Cuerpo de Peritos no se creara sino hace diecisiete años? ¿Es justo por corregir abusos en otros cuerpos ó en similares, se decreta *ad vitam* a vivir en la miseria a los que amparados en el Estado, ingresaron en una de sus carreras organizadas, con la esperanza de mejorar su condición, y que después de diecisiete años de un mismo sueldo, se diga:—Puesto que ha crecido usted más en años que en beneficios, y no obstante tener usted aún salud y energías para el trabajo, váyase de paso, como el español no puede conseguir el despropósito de haberle servido usted bien con 6 y 8.000 reales de sueldo durante diecisiete años y esperar tres más para que la quede a usted en su vejez desgraciada un pedacito de papel? ¡A paseo, a paseo!

Señor Conde de Romanones, ¡eso es una crueldad horrible! Ampare a esos infelices Peritos que quedan en el mayor desamparo por una disposición que no debe comprenderse.

Así lo demandan la justicia, la razón y el derecho de ese dignísimo Cuerpo, tan mal considerado por todos.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Des decretos.—Semillas seleccionadas.—Estadísticas agrícola y pecuaria.

Dos fueron los decretos que el ministro de Agricultura sometió ayer a la firma del Rey, y los dos revisten verdadera importancia por lo que afectan a los intereses agrícolas del país.

Por uno de ellos, y atendiendo a la importancia que tiene para el cultivador la buena elección de semillas y el adoptar las variedades a las condiciones de clima y suelo en cada región, se crean en cada una de las Granjas-Instituto de agricultura de Madrid, Zaragoza, Palencia, La Coruña, Valencia, Barcelona, Jaén y Jerez de la Frontera, Estaciones para ensayos y reconocimientos de semillas, las cuales estarán servidas por el personal afecto a dichas Granjas.

El objeto de estas Estaciones será:

- 1.º Mejorar por medio de la selección las semillas de las plantas más comunmente cultivadas en la región. 2.º El estudio de las variedades nuevas, para ver cuáles son aquellas que conviene introducir, y 3.º Tener el reconocimiento de las semillas que los labradores llevan a ensayo, expidiendo los correspondientes certificados.

Cuando después de los estudios hechos por estas Estaciones se haya reconocido la bondad de una clase de simiente, se distribuirán pequeñas porciones entre los labradores que lo deseen, a fin de hacer la propaganda por el país.

En el plazo de un mes formulará la Estación agrónoma del Instituto de Alfonso XIII las instrucciones necesarias que den la norma, en que han de funcionar estas Estaciones, y será la encargada de recoger periódicamente los datos sobre la marcha de las experiencias recopilando a fin de año todos los trabajos realizados y dándolos a la publicidad.

De no menor interés es el otro decreto firmado, por el que se encomienda al Cuerpo de ingenieros agrónomos la formación de estadísticas agrícolas y pecuarias, que comprenderán:

- a) Cereales y leguminosas. b) Viñas y vinos. c) Olivares y aceites. d) Producciones y cosechas diversas. e) Ganadería é industrias zoológicas.

La estadística de cereales se dividirá en dos partes, comprensiva la una de los cereales llamados de invierno (trigo, centeno, cebada y avena), y la segunda, de los cereales de estío y de los leguminosos.

Los estados de dichas cuatro especies de cereales comprenderán el grano recolectado, y la paja por cada una respectivamente, la producción, y los estados deberán estar en poder del ingeniero jefe de la región en 1.º de Septiembre, y los de las demás especies, cuya recolección es más tardía, en 15 de Octubre.

Un mes antes de esas fechas los ingenieros de las Secciones enviarán un avance en que se calcule, con arreglo a la situación y condiciones de los sembrados, las cosechas probables, principalmente por lo que respecta a los cereales de invierno y las especies mal, haba, garbanos y algarrobas.

En la estadística de la producción vitícola la fecha de remisión se fija en 15 Noviembre, y para la oliverera, en 1.º de Marzo.

Los jefes de la región harán

reses de la especie lanar, cabría, vacuna, de cerda y caballar. Las Juntas locales de ganaderos existentes en toda España, ascienden a 6.000. Los visitantes provinciales de ganadería son 49; los de partido, 330; los municipales, son 8.000. Toda esta vasta organización depende directamente de la presidencia de la Asociación y de la Comisión permanente de la misma.

Los yerros.

Sabido es que los yerros han sido y son muy discutidos como alimento del ganado, especialmente del caballar, pues mientras unos creen que alimentan poco o nada, no faltando quien cree que son antihelmínticos, y los dan para matar las lombrices, ni quien los considera como purgantes. Sin embargo no hay ningún autor, al menos de los que conocemos, que dé su composición.

Por esto tiene interés el hacer público el resultado del análisis que acaba de realizar el muy competente químico doctor Ubeda Correal, farmacéutico militar y médico, que publica la Gaceta de Medicina Zoológica.

Table with 2 columns: Component (Agua, Aluminoides, Hidratos de carbono, Cenizas) and Amount (Tanto por 100). Total: 99,99.

Valor nutritivo de la grama

Algunos labradores acostumbran a quemar la grama, sin considerar que con ello pierden un excelente forraje.

Table showing nutritional value of grama per 100 kilograms: Aluminoides (22,50), Grasa (2,74), Almidón (38,37), TOTAL (63,61).

Este total dista muy poco de la suma de elementos nutritivos de 100 kilogramos de heno de prado, que se aprecia en 74,56.

1.100 gramos de grama contiene las siguientes substancias minerales:

Table of mineral content in grama: Acido fosfórico (1,94), Potasa (7,20), Azoe (12,00) in grams.

Es, pues, muy conveniente dar grama como alimento a los animales, por que la parte orgánica es utilizada por éstos, y la mineral devuelta por los mismos al suelo en forma de estiércol.

Notas y recortes

La Sociedad de crédito La Realidad, recientemente establecida en Madrid, anexas a hermana, de la que en Pamplona dirige con tanta honradez como fortuna, nuestro querido amigo D. Cayetano Lapuya, está realizando operaciones, que con satisfacción le decimos, nos permite recomendar a los labradores que aseguren en ella sus cosechas.

Varias pruebas y motivos tenemos para aconsejar nosotros, desconocidos siempre, que los labradores se entreguen a la Sociedad de crédito «La Realidad», Infantes, 2. De El Día, de Palencia, recogemos demostraciones de la seriedad y honradez con que esta Sociedad está procediendo en todos los sinistros.

Con objeto de estimular el mejoramiento de la ganadería en Vizcaya, la Diputación provincial organizó el pasado año concursos y Exposiciones, de cuya importancia se puede juzgar por las cifras que a continuación mencionamos, y por la consideración de la reducida extensión territorial de la provincia.

Asistieron a los concursos 903 expositores con 447 animales, habiéndose adjudicado 150 premios en metálico, y otros tantos diplomas y medallas. El importe pagado por cuenta de la Diputación en abono de los premios concedidos, ascendió a 6.657,50 pesetas.

Análogo esfuerzo hizo aquella Corporación en favor de la producción agrícola, pueste que distribuyó el mismo año entre los Ayuntamientos y en los caseríos modestos, 451.837 kilogramos de abonos químicos.

A causa de las fuertes lluvias y vientos del mes de Mayo último, la cosecha de manzanas en Guipúzcoa y gran parte de Navarra, será este año mucho más reducida que los anteriores. Los extensos manzanales de ambas provincias han sufrido mucho, y, por tanto, la producción de sidra será muy escasa.

Durante el actual mes de Septiembre, en todos los Pósitos deben quedar tramitadas y ultimadas cuantas diligencias fuesen necesarias para proceder a la ejecución, por la vía administrativa de apremio, contra los morosos que adeuden aún a aquellos benéficos establecimientos alguna cantidad, bien sea en granos, bien en metálico, con objeto de obtener inmediatamente los reintegros y dejar saldada y liquidada la cuenta del Pósito, conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

En el gran Concurso de ganados y aves de corral que ha de celebrarse en Octubre próximo en Zaragoza, hay una novedad digna del mayor aplauso; la concesión de premios a los encargados de cuidar a los animales domésticos. Estos premios son necesarios, no sólo porque han de servir de provechoso estímulo, sino también porque es justo que la recompensa alcance a los auxiliares de los ganaderos y ladradores, que si bueno es producir, provechoso igualmente es conservar.

Nuestra exportación de aceites sigue en aumento progresivo y será mucho mayor si se cuida de elaborar con esmero y presentar clases superiores que son las que buscan en el extranjero. Durante los siete primeros meses de este año se han exportado a Francia 6.501.000 kilos más que en igual período de 1904, pero aun estamos bastante lejos de llegar a lo que Italia importa en la nación vecina.

La cosecha de castañas promete ser muy abundante en Galicia y otras regiones productoras.

Los efectos de la falta de dinero en los campos, a causa de la pérdida de las cosechas, hanse hecho sentir en todas las ferias de ganados celebradas hasta ahora en las distintas zonas de Andalucía.

La desamianción en orden a transacciones ha sido completa, pues la escasez de misas y de paja determina la necesidad de reducir los ganados que se destinan a las labores.

El mildiu va haciendo grandes daños en los viñedos de muchos pueblos de Navarra y Cataluña, en bastantes de Castilla la Vieja y Galicia y en algunos de Castilla la Nueva.

En la Rioja la invasión es general é intensísima. Se ha inaugurado en la Coruña un gran concurso de ganados.

Se han presentado más de 500 cabezas de ganado vacuno, entre ellas excelentes ejemplares de toros, vacas y bueyes de trabajo, de las razas alpina, suiza y holandesa.

Pudieron apreciarse las ventajas que para el cruce y mejora representa la raza gallega. A la instalación de los toros extranjeros acuden infinitos labradores de todos los pueblos.

Durante todos estos días está siendo muy visitado el recinto de la Exposición por la aristocracia coruñesa.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha organizado un importante Concurso pecuario agrícola que se celebrará en el próximo Octubre con motivo de las fiestas del Pilar.

A parte de los premios de honor que otorgue el Jurado, se distribuirán otros en metálico, que ascienden a 6.130 pesetas.

El premio extraordinario para ganado caballar será de 750 pesetas y de 250 el de ganado lanar. El concurso abraza toda clase de ganado, menos el vacuno, por la epizootia reinante en él, así como razas de conejos, gallinas, pintadas, pavos, faisanes, patos, ocos y palomas, y las industrias apícola y serícola, ó sea explotación de las abejas y oría de gusanos de seda.

ACEITES DE ORUJO

- CATALUÑA: Aceite verde primera, 76 pesetas 100 kilos. Idem 2ª, 67 id. Idem amarillo lampante, 87 id. SEVILLA: Aceite verde primera, 70 pesetas 100 kilos. Idem 2ª, 60 id. CORDOBA: Aceite verde primera, 66 pesetas 100 kilos. Idem 2ª, 60 id.

Mercados nacionales.

- Palencia: Van animándose las entradas de granos en este mercado. Han llegado 1.500 fanegas trigo que se pagaron a 45 1/2 rs. las 92 libras, de cebada 600 fanegas a 31 las 70, de centeno 150 a 32 las 90 libras. Tendencia sostenida. Salamanca: En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo a 44 reales las 94 libras. En Tejares entraron 450 fanegas y en Chamberí 500. En ambos mercados se cotizó de 44 a 44,25 reales una.

- Riaseco: Sigue animada la concurrencia de trigo. Entraron 2.400 fanegas y se pagó a 44 centodena la fanega. Ofrecen partidas a 44 3/4. Tarragona: Los agricultores se hallan desconsolados por el poco precio a que se cotiza la uva, puesto que la blanca escogida se paga a 3,50 pesetas quintal de 41,90 kilogramos la negra a 3 pesetas. Este agregado a que no ha llovido y que ha quedado muy mermado el fruto, resulta ruinoso para los pobres labradores. Brihuega: Harinas y salvados sin negocios que reseñar. El trigo común del país con buena entrada y tendencia indecisa, se detalla a 43 y 44 reales las 90 libras. Centeno sin operaciones. Cebada a 30 y 31 reales fanega. Avena a 15. Lentejas a 16 y 18 reales arroba. El aceite con tendencia firme se cotiza a 43 y 44 reales arroba. Lanas valen: blanca sucia a 64 rs. arroba y negra sucia de 58 a 60. Las existencias que hay de trigo en esta plaza se calculan en 10.000 fanegas. Ha llovido con bastante abundancia.

- Badajoz: El mercado triguero último se vio muy paralizado, no realizándose operación ninguna. Detallado: Candeal a 50 rs. las 92 libras. Blanco a 50 las 90. Cruce a 52 las 92 y ribero a 54 las 96. La cebada se vende a 32 y 34 rs. los 80 ó 82 kilos. La avena sin operaciones se detalla a 24 reales fanega. Habas a 52. Garbanzos finos a 130 reales. Medianos a 120, y duros a 90. El aceite con mucha exportación para Castilla se cotiza a 44 rs. arroba. Córdoba: Aceite, de 45 a 46 reales arroba. Trigo duro, de 52 a 56 fanega. Blanquillo, de 53 a 55. Cebada extranjera, a 32 y 1/2. Habas castellanas, de 60 a 62. Garbanzos tiernos, de 120 a 150. Duros, 90. Escoria, 27. Harina blanca extra, 20 arroba. Corriente, 19 y 3/4. Recia asomada, 20 superior, 19 y 1/2. Corriente, 19 y 1/4. Tercera, 16 y 3/4. Valencia: Alcoholes.—Ha transcurrido una semana sin casi efectuarse transacción alguna, siendo, por lo tanto, nominales los precios. Las pocas ventas que se han hecho lo han sido por los siguientes: Rectificados (centros), 96 a 97, de 127 a 128 pesetas hectolitro. Idem corrientes, ídem id., de 125 a 126 ídem. Destilados a vapor, clase fina, 95 a 96, de 119 a 120 ídem id. Idem corrientes, 94 a 95, de 116 a 117 ídem id. Holandesas y alcoholes para rectificar, de 116 a 117 ídem id., los 100. Idem y alcoholes de orujo, de 108 a 109 ídem id. Alcoholes desnaturalizados, de 65 a 66 ídem id. Vinos y mistelas.—Van haciéndose las vendimias sin animación por parte de compradores ni vendedores, no habiendo el mayor interés por unos u otros en vender ó comprar, respectivamente. La fabricación de mistelas se halla también bastante paralizada. En plaza las cotizaciones, sin variación, son como sigue: Vinos tintos, de 0,70 a 0,80 pesetas grado y hectolitro. Idem rosados, de 0,75 a 0,85 ídem id. Idem blancos, de 0,90 a 0,95 ídem id. Mistelas, de 30 a 40 ídem, según graduación y clase. Medina del Campo: En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron a 45 y 45,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso. Montoro: Harinas y salvados sin negocios; trigo, a 60 reales fanega; cebada, de 35 a 33. El aceite con escasas existencias y precios muy firmes, se cotiza a 48 reales arroba en molino.

- Toro: Una comisión de esta estación enológica ha salido a visitar el término y ha confirmado la presencia del mildiu, que unido a la filoxera que vamos padeciendo, hacen que las viñas estén estropeadas. La cosecha actual promete ser muy mediana. Esto ha influido algo en el mercado, pues los tenedores de clases buenas no muestran gran deseo de vender y los vinos han subido algo. Se pagan a 13 1/2 reales cántaro, con tendencia firme. Salieron unos 8.000 cántaros. Santa Cruz de Mudela: Precios de los caldos: vino tinto y blanco, a 2,50 y 2,25 pesetas cántaro, respectivamente; vinagre, a 2 pesetas arroba; aguardiente anisado, a 15 ídem id.

- Gaucaín (Málaga): Los vinos de clases superiores se venden desde tres reales en adelante por cuartillo; vinagre, a 60 céntimos; aguardiente, a 8 reales botella. Barcelona: Se ha vendido trigo procedencias Correas, Toro y San Esteban de Gornaz a 44 1/2 y 45 ra; de Peñafiel a 45 1/2. Por ferrocarril llegaron 7 vagones trigo, 4 harina, 2 cebada, 1 arrojones y 2 de tritos. Piedrahíta: Entraron al mercado triguero último unas 400 fanegas de trigo que se vendieron con animación a 47 y 48 reales, cerrando firme a este último precio. De centeno llegaron 150 fanegas que también se vendieron todas a 32 y 33 rs. La cebada estuvo algo floja, pues empezó a venderse a 30 y 30 1/2 reales, y después se vendió algo a 29, siendo la venta total de 80 fanegas. La arrojona muy solicitada a 32 reales y ayer subió a 33. Las ventas en el mercado fueron de unas 200 fanegas y durante la semana se han recogido en los pueblos próximos más de 1.000 fanegas a 32 y 32 1/2 reales. Valladolid: Almacenes del Canal.—Han entrado 200 fanegas de trigo a 45,50 rs. una. Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 500 fanegas a 46 reales una. Centeno 200 id. a 32,50 id. id. Tendencia es sostenida. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 41,50 ptas. Clases blancas y buenas a 41 id. Id. corrientes a 40 id. Id. de segunda, buenas a 39 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Arévalo: Las entradas de trigos en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas, que se vendieron a 46,50 reales las 94 libras. Tendencia es floja. Trujillo: El mercado muy concurrido, cotizándose en baja el trigo y sostenidas las avenas y cebadas. El tiempo bueno y las cosechas de uva, aceituna y bellota, regulares. Los campos muy apurados, como los rastrojos, y el ganado sostenido en su mayoría con pimientos. Trigo a 14,25 ptas. fanega; candeal a 14,75; cebada a 7; centeno a 11; avena a 4,50; garbanzos, de 20 a 35; habas a 12; uva para fruta a 2 arroba, y patatas a 1,50 idem. Vino tinto a 7 ptas. arroba; blanco a 10; vinagre a 3; aguardiente de 18 grados a 16; aceite a 11; queso de cabra del país a 10, y paja a 25 cts. arroba. Zaragoza: Sigue la molinería trabajando muy lentamente por carecer de fuerza hidráulica; el prolongado estiaje del canal mantiene la situación de encallamiento que reseñábamos en nuestras últimas crónicas. La fabricación no muestra impaciencias en salir del estado de expectativa en que se colocó, concediendo tregua a la campaña para sanar la tendencia bajista que parece iniciarse. La demanda no es lo activa que debía serlo a estas alturas de campaña, y es que los compradores y molineros retráense para evitar ganen precio los trigos, confiando en que la abundancia de grano extranjero influirá en contener las pretensiones de los tenedores, limitando el consumo del trigo nacional a las plazas del interior y dejando aquí equilibrada entonces la necesidad del consumo de aquéllas con la cosecha muy corta, disponible. El litoral se surtirá del extranjero.

- Benavente: Se cotizan: Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de 3 años, 750; añeja y añeja, 600; vacas corrales, 700. Cerdos al destete 80 rs. uno; de 6 meses, 100; de un año, 200; de año y medio, 400. Ovejas, 60 rs. una; emparejadas, 90; carneros, 90; corderos, 40.

Mercados extranjeros.

DESDE CETTE: La situación vinícola en Francia. Ha empezado con buen tiempo el período de recolección. En el Mediodía se han generalizado esta semana las vendimias. En las regiones vitícolas del Centro y Este la maduración de los racimos se realiza con lentitud é irregularidad. En diversos puntos del Oeste el tiempo húmedo ha provocado la aparición del botritis cinerea. En algunos viñedos de la Champagne se ha rodeado la invasión del mildiu. El tiempo fresco que reina en este Departamento comprometerá parcialmente la calidad de la cosecha. Aunque nada nuevo puede anunciarse sobre la importancia de la futura cosecha, se sigue considerando su rendimiento menor en un 25 por 100 al del año precedente.

La reciente ley votada en las Cámaras para reprimir el fraude en los vinos, es decir, la fabricación de vino de azúcar, se teme que no produzca los efectos apetecidos por estos vinicultores, a causa de las dificultades que ofrece su aplicación y el bajo precio a que si que vendiéndose al azúcar. En los mercados domina en general la calma en las transacciones. Cosecheros y comerciantes continúan a la expectativa en sus negocios. En el Gard se han vendido algunas partidas de la anterior cosecha al precio de 5 a 7 francos el hectolitro. En el Hérault se han realizado algunas ventas de 80 a 85 céntimos de grado. En el Aude las clases escogidas, de más de 10 grados se han vendido entre 85 y 90 céntimos grado y hectolitro. En el Bordelais las últimas ventas de vinos blancos se han hecho a 2 francos el grado y las de los tintos de 35 a 40 francos la barrica. En la Bourgogne los precios continúan estacionarios. En el Beaujolais se espera que abundarán los vinos comunes. Paris-Bercy.—En este mercado persiste la calma. Han empezado los arribos de algunas pequeñas partidas de vinos nuevos de Argelia (clases tintorerías). Cete.—Han principiado por este puesto los arribos, aunque en pequeña escala, de vinos de Argelia, que en su mayoría han sido librados al interior, por su difícil venta de España han llegado algunos lotes de vinos nuevos de Valencia (tintorerías), que no han tenido gran aceptación en esta plaza.

Mercado de Madrid: Vacas gordas, de 64 65 y 66 reales arroba. Vacas regulares, a 62. Ganado mediano, de 57, 61 y 63. En la semana ha habido precios hasta 67 y 68 1/2. Terneras: De Castilla, de 110, 114 y 140 reales arroba. Gallegas, de 80, 88 y 95 id. Asturianas, de 86, 90, 100 a 115. Ganado lanar: En el matadero: Carneros, de 21 a 24 1/2 cuartos libra. Ovejas, de 22 y maravedí a 22 1/2. Corderos, raponces a 24.

Impresiones de mercados: Bueyes y vacas. En la plaza de Madrid se ha experimentado algún alza para toda clase de ganado, alza que fué mayor algunos días dentro de esta misma semana. Ahora queda el mercado con regular firmeza. Del sitio donde llega más ganado vacuno a esta corte es de la provincia de Avila y también de la de Salamanca. En Valencia no ha habido variación. En Barcelona sin alteración. En Granada, a pesar de las ferias otoñales, las cotizaciones se mantienen firmes. De Pamplona nos dicen que el mercado se abastece con ganado del país por su buena clase y precios moderados. Terneras: En Madrid todos los arribos se cotizan con bastante alza; las terneras de Castilla, asturianas y gallegas han experimentado un aumento, por término medio, de 10 reales en arroba. De la tierra no hay existencias. La plaza de Barcelona no ha experimentado variación. En Pamplona se acentúa la escasez del ganado por la mucha exportación que se hace para San Sebastián, donde pagan precios fabulosos. En la capital de Navarra se cotiza con alza. Ganado lanar: En general las impresiones no son abundantes, ni indican grandes oscilaciones. En la plaza de Madrid, las ovejas han subido un maravedí en libra. Barcelona cotiza las corrales manchegas solas con un cuarto de alza, y las ovejas castellanas con otro cuarto de alza. En Pamplona hay mucha abundancia de buenos carneros, corderos de la Ribera y ovejas gordas; precios corrientes. En la feria de Mérida se presentaron más de 1.000 cabezas, notándose sin embargo bastante flojedad. Se hicieron precios regulares.

Última hora: Al cerrar la presente edición no hemos recibido suficientes datos de nuestro corresponsal en Logroño para dar cuenta detallada de las sesiones del Congreso Agrícola. En el próximo número lo haremos con la extensión que merece. Imp. de J. Sastre y Compañía.—Alameda, 10, Madrid. Teléfono 997.

LABRADORES, A REGAR. NORIA DEL NÚMERO 1 al 5. LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS. pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezco fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos a mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse a la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección: JORGE MARTÍN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías a placer.

LA REALIDAD. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS. Capital social: 1.000.000 de pesetas. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Presidente: Sr. D. Cayetano Lapuya é Irigoyen. Vicepresidente: Sr. D. Antonio G. Ibero. Consejero-Secretario: Excmo. Sr. Marqués de Arenzana. Consejeros: Excmo. Sr. Marqués de Cervera. Sr. D. Adolfo Bastenier. Sr. D. José Salas y Larruy. Sr. D. Ramón Franca. Sr. D. Jorge Fernández. SEGUROS DE INCENDIOS. SEGUROS DE VIDA. SEGUROS DE PEDRISCOS. PIDANSE PROSPECTOS Y TARIFAS A LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD Ó LA DIRECCIÓN: Infantes, 2, Madrid.

VIDAL Y CARI HERMANOS EN COMPAÑIA. S. OVALO, S. GRAO (Valencia). MAQUINAS AGRICOLAS VINICOLAS E INDUSTRIALES. Agentes exclusivos de la PLANO. Segadoras atadoras. Segadoras agavilladoras. Espigadoras. Guadañadoras. Rastrillos. Afiladoras. Ninguna máquina aventajará en sencillez, fácil manejo y ligereza de tiro a las de la marca PLANO. Las cartas de nuestros clientes lo atestiguan. Trilladoras AVERY. Trillos rápidos RAMIZ. Sembradoras MONITOR. Contadores para destilerías auténticos SIEMENS. Escribimos para precios y condiciones y mandaremos franco catálogo y cuantos datos ó detalles interesen.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª. UNICAS REPRESENTANTES DE Oliver. Housier. Dixier. Mc. Cormick. Alfa Laval etc. Desnatadoras etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS. Para la Agricultura. Para la Industria. Para Talleres. LEGITIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas. BILBAO. VALLADOLID. Gran vía, 20. Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente. Marqués de San Esteban, 2.

MAQUINAS AGRICOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2, Valencia. La pisadora Simón y la prensa «La Ideal» debe tenerlas toda bodega que quiere hacer rápida y económicamente la vendimia. Pídanse los catálogos, núms. 10 y 13, enviando 0,30 pesetas en sellos para el franqueo certificado.

¡Gran invento! ZOTAL. Burgoyne, Burbidge, & Co. LONDRES. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO. Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en pira y que dan origen a muchas enfermedades. El ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia. El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos. El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía. Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán. El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a J. G. ESPINAL—Laboratorio. COLISEO 2, SEVILLA. Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal. Pídanse en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos asturianos.

Precios en la estación de Cenicero:

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Peso aproximado. Rows include Barrica con 125 litros con doble envase, Barril, Idem, etc.

Depósitos en España: Alicante: D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pórtico de Ansaldo, 4.

Madrid: Sres. Balomero y Honorio, «Hig-Lite», Calle de San Jerónimo, 14. Málaga: D. Leovigildo G. Fernández, Marqués de Larios, 1.

Precios en estos Depósitos:

Table with columns: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas, 60; Idem 12, 30; Una botella, 2,50.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la matita de aluminio que envuelve la botella y la media botella.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras que se le envíen, siempre que el pedido sea de alguna consideración. También contesta a cuantas consultas se le hagan respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactor de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA ALMACÉN: GRAO: Serrano, 18 (junto al Bañero de Santo Tomás). Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DESTINADOS AL CULTIVO DE LAS ABEJAS

Hijos de J. de Mercader-Belloch Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

TERCERA EDICIÓN DE LA OBRA

Curso completo de Apicultura, de G. LAYENS Y BORNIER con notas y opiniones de Langstroth, Dadant, Collin y otros apicultores, traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch.

Obra ilustrada con 237 grabados, copiados del natural, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernada en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado. Véndese en las principales librerías y en este establecimiento.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de pasco y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, claveles, orisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos ómicos

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras las heladas tardías.

Olivos arborescentes.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tenaral.—Especial variedad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viño en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingeretos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo a quien los pida.

Extracción de aceites de orujos de aceituna, instalaciones completas, desde 3.000 pesetas, para molinos aceiteros.

Grandes y medianas instalaciones para la industria. Todas con el

AGOTADOR P. de Gracia patentado en España, Francia é Italia.

Referencias de primer orden. Pídanse datos y precios á su constructor

José P. de Gracia. Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACIÓN Contra el pedrisco



PIROTECNIA ESPINÓS

Grandes talleres de fuegos artificiales en Reus (Tarragona).

Pídanse prospectos y notas de precios

Representante en Madrid: D. EUGENIO ALONSO.—Objetos de escritorio, Carrera de San Jerónimo, 22.

ARBOLES FRUTALES

Pedid el nuevo Catálogo general de Arboricultura que acaba de publicarse, que se envía gratis.

Numerosas colecciones de árboles y plantas frutales de primer orden. Árboles y arbustos de sombra y de adorno.

Gran colección de rosales, coníferas, plantas trepadoras, cebollas y bulbos de flores. Semillas de todas clases, etc., etc.

Omito el hacer aquí el menor elogio de mis géneros. Ensáyenlos y esa será su mejor recomendación.

MANUEL SANJUAN

(Provincia de Zaragoza) SABIÑAN

TELEGRAMAS: SANJUÁN—SABIÑAN

Fábricas de abonos químicos y minerales, Supertosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, pastas para sopa, almidón.

MIRAT É HIJO — SALAMANCA

Sociedad Anónima Española de Dinamita (PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos de su Fábrica (LA CANTÁBRICA)

Reconocida la superioridad de estos Abonos en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se le hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lorería, 3.—BILBAO

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Capital: 12.500.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO, GRAN VÍA, 1. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Depósitos en los principales centros de consumo.

Superfosfatos y abonos minerales compuestos. Ácidos sulfúricos (anhidro y comercial), nítrico y clorhídrico.

Sulfatos de amoníaco, potasa, sosa, hierro y cobre. Cloruro de potasa.

Glicerinas, comercial y farmacéutica. Colodion y otros productos químicos.

Sucursal en Madrid: VILLANUEVA, 11. Direcciones: Postal, Apartado, núm. 340. Telegráfica y telefónica, Geinco.

Tejidos semi-metálicos privilegiados

ESPECIALES PARA Agricultura, Horticultura, Jardinería, etc.

Estos tejidos de alambre y madera, caña, etc., según el uso á que se destinan, tienen una gran resistencia, mucha flexibilidad y su módico precio hace sean insustituibles en muchas aplicaciones, para las que reúnen muy especiales ventajas.

Sirven en los invernaderos para disminuir la fuerza del sol (á modo de persiana) resultando mucho más barato que éstas, pudiendo enrollarse con facilidad.

También pueden utilizarse en tómpanos de medidas fijas para cubrir cajas de esquejes, determinadas plantas, etc., que á ciertas horas necesitan estar más resguardadas para no sufrir toda la acción de los rayos solares. Para cubierta de umbráculos, fruterías, etc.

Producen también muy buen efecto como protectores contra el viento en las huertas y jardines, colocándolos con tal orientación, que protejan del viento más perjudicial á las plantas, bien cuando éstas son pequeñas ó delicadas, ó bien definitivamente en sitios en que la fuerza del viento es tal que llegue á destrozar las plantaciones.—Son de resultado sumamente práctico para la instalación de cubiertas provisionales, como sostén de cartón-cuero, lonas embreadas ú otros sistemas de cubierta que requieren haya debajo una superficie de alguna rigidez para evitar las bolsas ó pandeos producidos por el sol. Se fabrican en diferentes anchos.

Pídanse prospectos y muestras.

RIVIERE Ronda de San Pedro, 58, BARCELONA.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo

Segadora atadora Deering Ideal

Trilladoras Ruston.

Arados sembradoras Rud Sack.

Cultivadores Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

BARCELONA MADRID

Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

Advertisement for PANADES, Hermanos Constructores, featuring a distillation apparatus and text: 'NUEVO APARATO de destilación continua para alcoholes de 95° á 96° centesimal a sistema, Panadés Hermanos, con privilegio. Patente número 35,107'.

Advertisement for various industrial equipment: 'APARATOS para destilar y concentrar en el vacío á baja temperatura y al abrigo del aire. ALAMBIGUES Y CALDERAS de doble fondo á vapor y á fuego directo fijos y volcables para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos'.

TALLERES: Nápoles, 152 DESPACHO: San Pacia, 16

Advertisement for Compañía General de Tabacos de Filipinas, BARCELONA, MANILA. 'Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.'

Advertisement for El Aguila, GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. 'Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO'

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas: Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costarríque y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Únidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curipano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 15, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tangor Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo: Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger: Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Advertisement for Vinos Finos R. Lopez de Heredia y Cia, HARO-RIOJA. 'Domicilio Comercial y Depósito Central MADRID. Telégramas: Heredia-Vinos.—Madrid. Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.'